



Acta de la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA TURISTICA MARKETING VIP S.A COMTUMARK

En el día de hoy, 25 de marzo del 2016 siendo las 15h00, con la finalidad de constituirse en la Junta General de Accionistas que se encuentran reunidos en la sede social de la COMPAÑÍA TURISTICA MARKETING VIP S.A COMTUMARK, ubicada en la ciudad de Quito, los siguientes accionistas: Tatiana Elizabeth Perugachi Sánchez, titular de la cédula de ciudadanía N° 1711844207, de este domicilio, y propietaria de seiscientas ochenta acciones (680), acciones, que corresponde al 85%; Andrea Estefanía Sánchez Marroquín titular de la cédula de identidad N° 1715822654, del mismo domicilio, titular y propietaria de sesenta y cuatro (64) acciones, corresponde al 8%; y, Guadalupe Sánchez Marroquín, titular de la cédula de ciudadanía N° 1703637411, titular y propietario de cincuenta y seis (56) acciones, que corresponde al 7%, esto es el 100%; accionistas estos quienes son propietarios y representan la totalidad del Capital Social de la empresa COMPAÑÍA TURISITICA MARKETING VIP S.A COMTUMARK. Preside el señor Roberto Ramos la Junta y al Doctor Carlos Sánchez es nombrado para que actué como secretario Ad-hoc, de la misma. Encontrándose representada la totalidad de las acciones que integran el Capital Social de la compañía se declaró válidamente constituida la Asamblea sin necesidad de previa convocatoria. De inmediato se procedió a considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Considerar el informe de la Gerente General.

SEGUNDO: Considerar el informe del Comisario y aprobación de Balances.

TERCERA.- Considerar y resolver el nombramiento de la Gerente General y Presidente Ejecutivo

Se desarrolla la junta.

PRIMERO: La Gerente General presenta su informe con un balance positivo de la gestión a ella encomendada su principal logro hoy tener las oficinas propias para el funcionamiento adecuado de la empresa y que los objetivos planteados se consiguieron más allá de los esperado.

SEGUNDA.- El Comisario señor VINICIO MEJIA, como Comisario. Resalta el hecho que luego de revisar los balances de pérdidas y ganancias existe un manejo excelente de las finanzas de la empresa y recomienda el aprobar el Balance General y el de Pérdidas y Ganancias los cual es aceptado por la Junta de accionistas y el Balance es Aprobado en su totalidad. Se acepta por unanimidad.

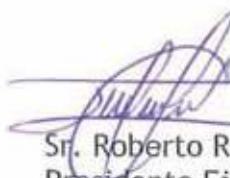
TERCERA.- Los accionistas presentes en vista de que próximamente va a



concluir el periodo para el cual fueron nombrados Presidente Ejecutivo y Gerente General respectivamente, procedieron y consideraron oportuno ratificar al nombramiento de la señora Tatiana Perugachi Sanchez, Gerente General, y del señor Roberto Ramos como Presidente Ejecutivo por un periodo de dos años, lo cual se aprobó por unanimidad:

Siendo las 18h00 horas y habiendo revisado y resuelto todo el orden del día se da por concluida la Junta General. Se da unos minutos al Secretario para que realice el Acta y se proceda a firmar la misma.

Para constancia firman los presentes



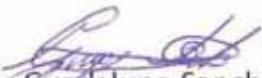
Sr. Roberto Ramos
Presidente Ejecutivo



Sra. Tatiana Perugachi
Accionista



Sra. Andrea Sánchez
Accionista



Sra. Guadalupe Sanchez
Accionista



Dr. Carlos Sánchez
Mat. 17-2013-732
Secretario Ad-Hoc